



El hispanismo omnipresente pretende ofrecer al lector, aficionado o profesional, un amplio abanico de temas de lingüística y literatura hispanas.

El volumen se estructura en cuatro partes. La parte inicial se presenta como una miscelánea de testimonios personales en honor del catedrático Robert Verdonk, uno de los primeros propulsores del hispanismo en Flandes en la época contemporánea, y gran especialista, entre muchos otros temas, en el español de Flandes en los siglos XVI y XVII.

La segunda parte lleva al lector al apasionante mundo de la lingüística haciéndole descubrir o redescubrir temas muy variopintos como los primeros repertorios lexicográficos en España, los orígenes del castellano en textos leoneses del siglo XIII o los contactos lingüísticos entre el español y las lenguas de Bélgica. Se presentan también análisis rigurosos de temas de gran complejidad del español antiguo y actual con contribuciones científicas desde ángulos muy diversos, la lexicología y la lexicografía, la lingüística cognitiva funcional y la lingüística de

corpus. Asimismo incorpora estudios de orientación sociolingüística y terminológica así como de lingüística aplicada al español como lengua extranjera para fines específicos.

La parte de literatura incluye artículos sobre autores de orígenes hispanos muy variados como el chileno Jorge Edwards, el peruano Mario Vargas Llosa, el argentino Juan Gelman y el puertorriqueño Emilio Díaz Valcárcel. Además propone un acercamiento a unos poemas políticos de Miguel de Unamuno así como un análisis de las crónicas redactadas con motivo del viaje de presentación del Príncipe Felipe en 1549 a Flandes. Termina con un texto sobre el escritor flamenco Jozef Simons y su contribución a la divulgación de España y de la literatura española en Flandes a principios del siglo veinte.

La cuarta parte acerca al lector a temas relacionados con México. Algunos textos reflejan aspectos de la diversidad lingüística y cultural mexicana, otros de índole literaria aportan una valiosa información sobre la especificidad de la literatura mexicana y su papel en la historia de la literatura hispanoamericana. Asimismo se inducirá al lector a reflexionar sobre la opinión que tenían los neerlandeses sobre México en el periodo 1810-1940. Además, esta última parte contiene dos contribuciones sobre la labor del Centro de Estudios Mexicanos de Amberes, uno de los logros más prestigiosos del catedrático Robert Verdonk a favor de la difusión del rico patrimonio cultural e intelectual de México.

EL HISPANISMO OMNIPRESENTE

Rita De Maeseneer | Ingeborg Jongbloet | Lieve Vangehuchten | An Van Hecke | Jasper Vervaeke

EL HISPANISMO OMNIPRESENTE



Editores: Rita De Maeseneer | Ingeborg Jongbloet
Lieve Vangehuchten | An Van Hecke | Jasper Vervaeke

ISBN 978 90 5487 562 8

www.upa-editions.be



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN BÉLGICA, PAÍSES BAJOS
Y LUXEMBURGO



University Press Antwerp

- Mendoza García, Eva. 2003. 'La relación de los comerciantes extranjeros y los escribanos públicos malagueños del siglo XVII'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 481-492.
- Rey Castelao, Ofelia. 2003. 'Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 27-50.
- Sánchez-Batalla Martínez, Carlos. 2003. 'Los extranjeros que llegaron a Andalucía como colonos de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 611-621.
- Sánchez Pérez, Aquilino. 1992. *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.
- Santana Pérez, Germán. 2003. 'La importancia estratégica de Canarias a través de la actuación de los holandeses durante el siglo XVII'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 623-633.
- Stols, Eddy. 1965. *Zuidnederlandse firma's in de handel op de Iberische wereld 1598-1648*. [Empresas de los Países Bajos del Sur en el comercio con el mundo ibérico 1598-1648]. Tesis doctoral. KULeuven.
- . 1969. 'La colonia flamenca de Sevilla y el comercio de los Países Bajos en la primera mitad del siglo XVI'. En: *Anuario de Historia Económica y Social*, 2: 363-381.
- Thomas, Werner. 1988. *Spelen met vuur. Vlamingen voor de Inquisitie in Spanje 1478-1834*. [Jugar con el fuego. Los flamencos ante la Inquisición en España 1478-1834]. Trabajo de fin de carrera. KULeuven.
- . 1990. 'Los flamencos en la Península Ibérica a través de los documentos inquisitoriales (siglos XVI-XVII)'. En: *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, Historia Moderna t.3: 167-195.
- Thomas, Werner y Eddy Stols. 2000. 'La integración de Flandes en la Monarquía Hispánica'. En: Werner Thomas y Robert A. Verdonk (eds), *Encuentros en Flandes: Relaciones e intercambios hispanoflámencos a inicios de la edad moderna*. Soria: Leuven University Press/Fundación Duques de Soria: 1-74.
- Vaca de Osma, José Antonio. 1997. *Carlos III*. Madrid: Rialp.
- Vangehuchten, Lieve. 2004. '¿Qué canta y baila, corta y vuela, y viene del norte a la vez? El flamenco: un complejo problema de homonimia/polisemia'. En: *Dialectología y Tradiciones Populares* LIX (2): 127-143.
- Van Soest, Juan W.A. 1958. 'Contactos y conflictos entre españoles y flamencos (holandeses) en el siglo de Carlos V; cómo nació en Holanda la Leyenda Negra'. En: *III Congreso de Cooperación Intelectual*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica: 1-13.
- Verdonk, Robert A. 1979. 'Contribución al estudio de la lexicografía en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)'. En: *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LIX, cuaderno CCXVII: 289-236.
- . 1980. *La lengua española en Flandes en el siglo XVII. Contribución al estudio de las interferencias léxicas y de su proyección en el español general*. Madrid: Ínsula.
- Vidos, Benedek E. 1972. 'Relaciones antiguas entre España y los Países Bajos y problemas de los préstamos holandeses (flamencos) en castellano'. En: *Revista de Filología española* LV: 233-242.

Los contactos lingüísticos entre el español y las lenguas de Bélgica

Rafael Cano Aguilar
Universidad de Sevilla

1. Las interferencias entre lenguas pueden producirse sin que entre ellas haya propiamente un contacto físico, sin que entre sus respectivas comunidades lingüísticas se dé ninguna situación de superposición o contigüidad espacial. Las palabras pueden viajar sin demasiadas restricciones; las construcciones sintácticas también, aunque menos. Puede ocurrir incluso que ni siquiera el bilingüismo sea condición indispensable. Es cierto que una situación de bilingüismo (en todos los grados que se quiera) es lo más habitual en los casos de interferencia, y en ocasiones, como en los influjos fónicos, no puede faltar, pero no son raros los casos de elementos lingüísticos que pasan de una lengua a otra, sin que los hablantes tengan ninguna relación con la lengua de origen: piénsese en el *ajedrez* de la Edad Media o el *tabú* moderno.

Naturalmente, los frutos de tales tipos de contacto serán pobres: algunos vocablos, ciertos modos de composición léxica, determinados giros y construcciones sintácticas (en especial, los propios de la 'microestructura' sintáctica). También será habitual en estos casos que haya alguna(s) lengua(s) transmisora(s) que haya(n) dejado su impronta en los elementos transmitidos, de modo que en ocasiones puede ser difícil, aun imposible (si la documentación es escasa o poco fiable), determinar la génesis exacta del proceso de transmisión.

Ésta es la situación existente entre el español y las lenguas de Bélgica. Con una de ellas, el francés, comparte el ser una lengua románica, del tronco occidental, y con sustratos prerromanos semejantes (el céltico, aunque celtíberos y galos pertenecieran a ritmos lingüísticos diferentes); también la contigüidad geográfica (aunque en lo antiguo especialmente con las variedades de la rama occitánica) y el prolongado contacto cultural. Con el flamenco o neerlandés, por el contrario, solo cabría esperar alguna coincidencia léxica a partir del complejo proceso de difusión de germanismos en la última etapa del latín; o a partir de la transmisión por el francés, de elementos germánicos nacidos en las tierras belgas (al igual que podría transmitir otros elementos, ahora románicos, nacidos en los dialectos galorrománicos del Norte). Los vuelcos inesperados de la

historia, no obstante, vinieron a modificar esas mínimas posibilidades en principio esperables.

2. Esa lejanía física, y por ende espiritual y lingüística, se muestra muy bien en los primeros textos castellanos. Apenas si hay referencias ocasionales al país en las crónicas alfonsíes: así, se menciona a “la yent de los Belgicos” como rebelde a Julio César (EE, I, f. 41r90-92), y se les atribuye la posesión de la tercera parte de las Francias; más tarde, cuando para enaltecer a las nobles gentes extranjeras que acudían a la gran batalla “de Hubeda” (hoy, de las Navas de Tolosa) el cronista se remonta a los orígenes galos de los franceses, cita entre las varias Galias, o Francias la *Gallia Belgica*, llamada así por “la yente de los gallos franceses que la gano et la sennoreo, la que auie nombre Belgis” (II, f. 294v57-61). En la *General Estoria* solo aparece *Belgica* para referirse a Treuer (hoy Trier, la Tréveris romana), después llamada “Roma belgica” (GEst, I, f. 43v50-81). Menos suerte tiene otro topónimo, luego de gran fama entre los españoles: *frandes* o *flandres* (este, el más cercano al original), que se halla solo para indicar el origen de algunos de sus condes (II, ff. 120v52, 263v30, 264r6). No obstante, en un pasaje de la *General Estoria* (Lib. III, Cap. IX) se encuentra *Flandres* dentro de un amplio espacio humano y lingüístico: “Alemana, Dacia, que llaman agora Dana Marcha, Nuruega, Suaua, *Flandres*, Ynglaterra, estas an un language, maguer que se departen en algunas palabras e costumbres”, agrupamiento no tan descabellado si pensamos que con él se alude a la familia lingüística germánica por parte de quienes se sentían partícipes de otra comunidad lingüística (la ‘latina’, es decir, la románica), pese a las diferencias de sus modos específicos de hablar (cfr. Niederehe 1987 [1975]: 96).

Ese mismo carácter de referencia geográfica tiene la presencia de *Flandes* (con formas como *Frandes*, etc.) en el *Libro de Buen Amor*: es el lugar al que viaja, y del que vuelve, el pintor de Bretaña don Pitas Payas (474-489), un viaje que según Corominas (n. 475b, p. 202 de su ed.) es el que debían realizar los mercaderes de su clase en aquella época. Otra referencia a esa tierra aparece en el *Libro*, quizá la primera muestra de una larga tradición de contacto (comercial, humano, lingüístico) entre España, Castilla en particular, y Bélgica: entre los lujos que Trotaconventos enumera a Doña Garoza como perdidos por su mezquindad con el amigo que le proporciona cita “...las truchas, las gallinas, / las camisas froncidas, los paños de *Melinas*” (1394c-d). *Malinas*, en Flandes, la excelencia de cuyos tejidos el *Libro* alaba tópicamente, era uno de los muchos puntos de Bélgica y el Norte de Francia que suministraban telas confeccionadas a Castilla, y por esa vía entraron algunos de los primeros elementos lingüísticos ‘belgas’ en castellano.

La exportación de telas flamencas a la Península Ibérica está ya documentada en el s. XIII, aunque la relación podría venir de antes. Dos fueron las principales vías de acceso: por los puertos cantábricos hasta Castilla, o por Barcelona, desde donde entrarían en la Península pero también partirían hacia el resto del Mediterráneo. Hay referencias en cuadernos de Cortes (Jerez en 1268, Valladolid en 1318, etc.) a los precios de los paños con sus denominaciones de origen (también en el *Fuero de Cuenca*, del s. XIII). Las disposiciones contra el lujo de la seda favorecieron extraordinariamente el comercio de paños de lana, lo que benefició a Francia (sobre todo, el Norte), Flandes e Inglaterra. Pero la transferencia lingüística (cfr. Alfau de Solalinde 1969, Vidos 1972) se limita casi en exclusiva a los topónimos que indican los puntos más notables de fabricación de tejidos; solo en algunas ocasiones dichos topónimos se convierten en nombres comunes. Fuera de ahí, no hay otras transferencias lingüísticas.

Los lugares que más se repiten en los textos son *Brujas*, *Yprés* (bajo las formas *Ipre*, *Ymbres*, *Ypre*, *Ypres*), *Longamarca* (Langemarck), la ya citada *Malinas*, *Mabuga* (o *Mabura*, *Maburga*, *Malbruja*: Maubeuge). Entre los topónimos convertidos en nombre de clase algunos se han perdido (*Santomer*, hoy Saint-Omer en Francia: ‘santomeres contrafechos’, en los Libros de Cuentas de Sancho IV; *Valencina*, hoy Valenciennes, también en Francia: *Ualanchinas*, *valanciana*, etc.), mientras que otros tuvieron mayor vida, entre ellos *gante* (Corominas lo documenta así en el XIV, y la Academia lo recuperó en el XIX como “especie de lienzo crudo”), quizá *frisa*, por la marina *frisona* encargada de transportar esos paños; más tardía, de otro tipo de tela y algo más alejada es *holanda*, recogido ya por Nebrija; es curioso el caso de la ciudad flamenca de Poperinghe, que tras su larga presencia en los textos medievales (en formas como *Papelingas*, *Parelingas*) reapareció mucho más tarde como nombre de tejido, pero ahora a través del francés o el inglés: *papelina* (*Diccionario de Autoridades*), *popelina*, *popelín*. También se incluyen entre estos topónimos convertidos en nombre común otros como *ypre* y *bruja*.

Para otros préstamos léxicos (franceses más que neerlandeses) solo podríamos citar, con precaución, *blanqueta*, con sufijo derivativo más bien francés, y con una ausencia de palatalización (compárese el francés *blanchet*) que, según Alfau, lo remonta al picardo *blanquet*. Menos preciso es el origen de *bruneta*, emparentado con el francés y provenzal *brun*, y aquí del germánico *brûn*, pero cuya filiación en español no resulta clara. Hay también un calco semántico transparente: los tejidos con hilos de diversos colores se denominaban en francés *mélées*, *mellés*, lo que explica el nombre *mezclados* dado a esas telas en el castellano antiguo.

La presencia de los paños flamencos siguió viva en la Edad Media. Poco después del Arcipreste, el Canciller Ayala censura acremente la hipocresía y malicia de los comerciantes, que se jactan de sus mejores mercancías: “Tengo escarlatas de *Brujas* e de *Mellinas*; / veinte años ha que non fueron en esta tierra tan finas” (301a-b), para, una vez atraído el público, engañar: “Fazen oscuras sus tiendas e poca lumbre les dan: / por *Brujas* muestran *Ypre*, e por *Mellinas* *Rroan*” (311a-b).¹ Por otro lado, la presencia de *Bruselas*, *Broselas* en otro de los manuscritos (en lugar de *Brujas*) indica, para el editor del *Rimado* Germán Orduna, la entrada en el mercado castellano de los tejidos brabantinos (Bruselas, Lovaina), junto a los tradicionales flamencos de Yprés o Gante.

3. En una ciudad flamenca, Gante, nació el 21 de febrero de 1500 Carlos, hijo del archiduque de Austria Felipe (‘el hermoso’), cuyo padre, Maximiliano, era emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (la pervivencia de la idea medieval del Imperio cristiano universal), y de Juana, hija de los reyes de la recién fundada España. Este matrimonio tenía como fin, al igual que los otros ideados por Fernando más que por Isabel, establecer un sólido entramado de relaciones con los países europeos, dejando aislada a Francia. Carlos era heredero de los ducados de Flandes y Borgoña (este último en ese momento en manos francesas) y firme candidato al Imperio, pero nada hacía presagiar su vinculación a la corona española. Solo el rosario de muertes que se cebó en los herederos de los Reyes Católicos posibilitó que en 1504 sus padres, Felipe y Juana, a la muerte de la reina Isabel quedaran en primera línea en la sucesión española, y con ello Carlos aparecía claramente como futuro rey de España. Las muertes de su padre y su abuelo, Fernando ‘el Católico’, y la inhabilitación de su madre convirtieron en 1517 esa previsión en realidad definitiva. De esta forma, los complejos caminos del azar histórico dieron un giro radical a las relaciones entre España y los Países Bajos, creando un vínculo que sería muy fuerte, en lo bueno y en lo malo, durante los siglos siguientes.

Como es sabido, la formación de Carlos estuvo muy lejos de lo español. La corte de su tía Margarita, en Malinas, donde se crió, hablaba francés (aunque la ciudad era, y es, flamenca), y esta debió ser la lengua primera de Carlos, la que usó en la correspondencia con sus hermanos, en las anotaciones de la Dieta de Worms (1521), en otras de 1525, y en el dictado a su secretario van Male de los *Commentaires* o autobiografía de 1550. Es probable que supiera también flamenco, pero se discute si llegó a dominar el alemán; su italiano no fue muy fuerte, y tampoco Maximiliano logró que aprendiera el latín. Tuvo, sí, algunos preceptores españoles, como el obispo

de León Juan de Vera, o Luis de Vaca, pero no consiguieron que el niño Carlos se hiciera con el idioma de quienes iban a ser sus súbditos.

Ello, naturalmente, fue un grave problema en los primeros contactos con su nuevo reino. Al rechazo producido por la política recaudatoria de sus cortesanos, a la animadversión mutua entre los *bon-vivants* flamencos y los austeros castellanos, se unió el que el rey de España ni siquiera supiera español. Las Cortes de Valladolid de 1518 le exigieron hablar en castellano, pero también le agradecieron que les dirigiera algunas palabras en esta lengua. En las de Santiago de Compostela de 1520 ya la habló, al parecer con un dominio suficiente (sus cortesanos no querían sumar la imagen de un rey balbuciente a la mala impresión que producía su aspecto físico). Tras las rebeliones de comuneros y agermanados ya sabía bien el idioma, y desde entonces España quedó como el centro de sus Estados y la base de sus actuaciones.

La posterior apropiación de la lengua española por Carlos es bien conocida y se ha traducido en anécdotas históricas, por lo general de escasa veracidad (cf. González Ollé 1997 y 2001; con anterioridad Buceta 1937): el juicio sobre el español como lengua para hablar con Dios; el discurso en español ante el Papa y delegados franceses en 1536, seguido de una desdeñosa invectiva al prelado Mâcon por ignorar esta dicha lengua²; la lisonja que, según Cristóbal de Villalón en su *Gramática*, le hacían los nobles alemanes al hablarle en español... En este contexto interesaría sobremano conocer su manejo del español, ya que no en forma oral (de la que hay evocaciones impresionistas por historiadores coetáneos y posteriores), al menos en escritura. Sin embargo, es sabido (cf. March 1942: I, 276) que el Emperador “dio siempre muestras de gran desidia en escribir, lo que era el tormento de la Emperatriz”, y que “su misma letra gordota y descuidada denota una mano poco habituada a escribir”.

Se conservan de Carlos cartas y anotaciones en español³ a diversos personajes de su entorno, entre ellos de manera destacada las dirigidas a su hijo y heredero Felipe. El estilo es variado, en función del carácter de los escritos, más intrascendentes y festivos, o llenos de graves reflexiones políticas. Pero de la lectura de esos escritos se desprenden algunas conclusiones: se encuentran en un castellano ‘ortodoxo’ y propio de su tiempo, y las ‘incorrecciones’ o ‘inhabilidades’ presentes en ellos no denotan interferencias de otras lenguas, sino que se dan también en hablantes nativos de la época, e incluso pueden extenderse a lo largo de toda la historia del idioma. Así, la reduplicación de la función del relativo por medio de un clítico, unida a la atracción de la concordancia del verbo al sustantivo más próximo (“...no dexéys de hazerlo de las cosas que os parecýere que *serán necessarias saberlas*...”, carta de 1544 al ayo del príncipe Felipe don Juan de Zúñiga); la repetición del *que* completivo tras

un inciso (“...creo verdaderamente que sy este palo no lo remedya, *que* yo me tolleçía...”, en fragmento autógrafo de una carta oficial a Zúñiga de 1545); la presencia, en esa misma frase, del imperfecto de indicativo en la apódosis de condicional hipotética (“...que sy este palo no lo remedya, que yo me *tolleçía* del braço y mano esquierda”). Más rara es la doble introducción de una interrogativa indirecta tras verbo que no es *preguntar* o sinónimo (“Pues vos sabéys *que cuánto* vale y puede esta bendita gota...”, en el último texto citado), si bien tal construcción, un tanto anómala, no parece deberse a ninguna interferencia, por ejemplo con el francés (donde no hay construcción correspondiente). Quizá sí revele cierto galicismo la reiteración, superior a lo habitual en español, de los pronombres personales sujeto (“Dios sabe... y si della *el* se tuvo por ofendido... Por cosas semejantes *el* se solía mucho enojar... de manera que *el* no se deservira della...”, en carta a Felipe de 1552), pero es mucho menos seguro que a ello se deba la referencia no personal de uno de estos pronombres (“Esta historia es la que yo hize... *Ella* no está hecha como yo quería...”, en el mismo texto), pues tal cosa no ha dejado de ser nunca una posibilidad del español.⁴ También apuntan a un posible origen francés la falta de *a* ante un O. Directo individuado (“...he hecho el Duque de Alba capitán general”); el indicativo con *antes que* (“...*antes que* por uentura vuestra corpulencia y edad lo *requieren*), tan raro en la historia del español que aquí podría tratarse de una errata; o el repetido uso del futuro de indicativo en las temporales prospectivas (“quando los *querreys* tomar”, “en quanto no *hareys*... ni *permitireys*”, “luego que *aureys* consumydo [sic] el matrimonio...”), presencia esta de raigambre castellana bien conocida, aunque de menor extensión que en otros dialectos románicos, bien franceses o hispánicos del Este (cfr. Lapesa 2000 [1985]).⁵

Posibles galicismos, pero también simples descuidos en la construcción se hallan en textos elaborados supuestamente con mayor cuidado. Así, en las famosas *Instrucciones* redactadas en Palamós en mayo de 1543 y dirigidas a Felipe se hallan párrafos tan desmañados, por reiterativos de un nombre tan genérico, como: “...por *cosa* del mundo no hagáys *cosa*, ny por *cosa* que os pueda acontecer, que sea en su ofensa”. En el mismo texto, el período circular y el encadenamiento e inserción de subordinadas, otras veces bien manejadas por él, provocan la pérdida del hilo sintáctico conductor: “...pues ya my partida destes reynos se va allegando, y cada dya veo quán forçosa es, y que solo este remedyo tengo para prouar qué tal le podré dar en los cargos que Dyos me ha dado, y *para que*, pues tanto contra my voluntad y forçosamente he empeñado y empobrecydo la hacienda que os tengo de dexar, *que* por mi culpa y dexar de hacer lo que deuya y podya, no os dexase menos herencia que de mis padres eredé, he determinado de executarla...” (el *que* de “que por my culpa... no os dexase...” parece ser un

que reduplicado tras inciso, pero en este caso reduplicaría a un *para que*, algo inusual, no inédito, en español, pero sí propio de otros romances como el francés; pero también puede introducir una consecutiva tras el *tanto* anterior). Cabe preguntarse igualmente si alguna de esas parrafadas no supone una construcción acumulativa y no planificada, en la que por tanto resuenen los modos de elaboración del discurso propios de la oralidad: “...y porque no se hallará otro medyo bastante que la sisa, que *aunque yo no propongo esta ni otro, que queréys que sea esta*, y que no han de contradzir nadie...; *con esto por acá y con lo de las Indias, sy vyene, con que me socorran*: porque ella y lo que los de allá harán *podya* ser medyo...”. Se recurre también en estos escritos al polisíndeton paratáctico, pero más que por ‘coloquialidad’ por deseo de reforzar cada parte de lo que se dice, de insistir en ello (en la despedida a su hijo): “Y vos, hijo, encomiendaos a él y meteos todas vuestras cosas en sus manos y por ninguna deste mundo le ofendáys, y con esto él os ayudará [...], y en el otro os dará su gloria...”. Ahora bien, en los escritos del Emperador también se revela una buena construcción textual, un dominio de la sintaxis idiomática parejo al de los españoles cultos de su tiempo. No faltan en él los períodos circulares al modo retórico ciceroniano, las comparaciones correlativas (con *así... como*), y los muy frecuentes sintagmas ‘binarios’ (o ‘no progresivos’ en la terminología de C. Bousoño y D. Alonso), con que se consigue la solemnidad que los extranjeros de la época admiraban en los españoles (“que os *esforçéys* y os *encomendéys* a Dyos”, “seréys *bastante* y *capaz* para gouernarlos *bien* y *cuerdamente*”, “Auéys de seruyros de buenos, *allegarlos* y *fauoreçerlos* para que cada vno conosca, que *queréys a los buenos* y *aborescéys los malos*”, etc.).

Finalmente, hay en estos escritos determinados rasgos de construcción que parecen propios del Emperador, o al menos su frecuente presencia así los caracteriza. El más notable es cierto tipo de hipébaton, en el que el segundo elemento de una coordinación puede aparecer dissociado del primero e insertado ya en otro sintagma subsecuente: “...os dé Dyos, hijo, entendymiento, voluntad y fuerças para emplearos en ellas de arte y *hazer tales obras* que él sea seruydo”, donde el segundo infinitivo, aparentemente también en dependencia de *para*, podría ser interpretado como la consecuencia de ese *de arte* previo (a su vez, introduce un nuevo antecedente consecutivo). Prácticamente idéntica es la construcción que hallamos en: “...me quisiese favorecer de arte y *permytyr que se hiciesse cosa tal y tan grande* que fuesse medyo por donde...”. En otras ocasiones aparece un y sin función coordinante alguna (pero sí con la de intensificador): “a dos meses y medyo que me tiene y *de arte* que creo verdaderamente...”. Puede insertar un nuevo sujeto tras el auxiliar de una forma verbal compuesta: “lo que vos y ellos por vuestro mandado ordenaren... seáys y

ellos obedecidos" (aquí hay, además, un anacoluto respecto de la relativa introducida por *lo que*). Sería interesante rastrear la presencia de tales modos de construcción en otros textos de la época, especialmente de quienes rodearon al Emperador (Pero Mexía, los hermanos Valdés, Guevara...); en algún caso recuerda a la adición *a posteriori* de un elemento coordinado, tal como ocurre en el *Lazarillo*: "A esta hora entró una vieja que ensalmava y los vezinos".

Del análisis lingüístico y estilístico de los textos de Carlos V podrían sacarse conclusiones que decidieran el grado de autoría o el alejamiento del original que suponen las versiones conservadas de otros textos perdidos. Nos referimos, por ejemplo, a las versiones del famoso discurso de 1536 ante el Papa, o a las *Instrucciones* de 1548, testamento dirigido a su hijo Felipe, escrito de puño y letra por el propio Emperador, pero cuyo original se ha perdido y solo se conserva una reproducción realizada por fray Prudencio de Sandoval a principios del XVII, a más de otras copias de los siglos XVI y XVII. El análisis de algunas de estas versiones muestra a algunas más en consonancia con el 'estilo' observable en Carlos (así, la recogida por Sandoval), mientras que otras fueron claramente manipuladas, en general hacia una ampulosidad retórica impensable en su autor.

4. La situación creada con el acceso de Carlos de Habsburgo a la corona española y la inclusión entre sus dominios de las tierras de Flandes provocó la presencia en los Países Bajos de nuevas clases de españoles, junto a la tradicional de los comerciantes, que siguió muy viva (en el XVI la mitad de las exportaciones españolas iba a los Países Bajos, y un tercio de las de estos venía a la Península).⁶ Llegaron allí nobles castellanos, burócratas aragoneses, descontentos políticos de todo tipo, huidos de la Inquisición... Otro factor muy importante fue que Flandes se convirtiera en uno de los grandes centros de la imprenta del Renacimiento (Amberes, Lovaina, etc.): las prensas belgas imprimieron numerosos libros en español, por razones económicas en parte, por la inexistencia, al menos hasta 1565, de la censura inquisitorial, y por la facilidad de distribución al resto de Europa. Entre esos libros figuran obras notables de la historia literaria española, que conocieron en Flandes ediciones, en ocasiones las primeras (por ejemplo, *Lazarillo de Tormes* o *La vida de Estebanillo González*). Pero destacan especialmente los tratados instrumentales para la enseñanza y difusión del español: gramáticas, tesoros plurilingües, etc., con lo que se venía a cumplir el objetivo que ya Nebrija había señalado para la elaboración de gramáticas del castellano, su aprendizaje por gentes de otras lenguas. La lista se inicia (cfr. Peeters-Fontainas 1965) con el *Vocabulario para aprender Franches, Espannol y Flamincp* (Amberes, 1520), léxico trilingüe

para comerciantes. El español continuó apareciendo en la mayoría de *Vocabularios políglotas* que a lo largo de los siglos XVI y XVII se fueron publicando en los Países Bajos, con ocasionales omisiones por fobias políticas o religiosas de algunos compiladores o impresores. De la imprenta de Bartolomé Gravio, en Lovaina, salieron *Gramáticas* relevantes para la historiografía lingüística del español: los *Anónimos* de 1555 y 1559, ediciones de un *Vocabulario políglota* con pequeñas descripciones gramaticales, etc. En esos años, Guillermo Simón, en Amberes, publicó en 1558 la *Gramática Castellana* del Licenciado Cristóbal de Villalón. A estos podrían sumarse otros muchos nombres, de menor relevancia histórica.

Es muy dudoso, no obstante, que esta proliferación de obras en español y sobre él sea un síntoma de la 'hispanización' de flamencos y valones, de la difusión del español en esas tierras y del deseo de sus habitantes de aprenderlo. En realidad, no parece que los destinatarios de tales obras fueran principalmente los habitantes de los Países Bajos. El impresor Gravio escribe algunos prólogos y notas en francés, y de ellos se extrae la conclusión de que le movían, aparte de otras motivaciones generales, los deseos de establecer relaciones humanas y comerciales con toda la Europa septentrional. Villalón, en 1558, señala al poder, encarnado en el Emperador, como la gran razón para aprender español (más allá, pues, de los límites sociales y geográficos de los Países Bajos). Finalmente, no hay que olvidar las peculiares reglas del comercio y la economía de la época, debido a las cuales muchas de esas obras en español tenían como destinatarios España y sus dominios de Indias.

Sin embargo, el contacto si no más estrecho sí más agudamente vivido por españoles y belgas en esta época fue el que produjeron las largas guerras, de raíz política y religiosa, desarrolladas en los Países Bajos desde, aproximadamente, 1566 hasta 1648 (paz de Münster o Westfalia), y con mucha menos intensidad hasta 1713, momento en que la parte de los Países Bajos que había quedado bajo dominio español (las provincias del Norte, la futura Holanda, se habían independizado en 1580 y 1581; en la segunda mitad del XVII otras ciudades se perdieron en favor de Francia) pasó a manos de Austria, desapareciendo así toda relación con España hasta los tiempos modernos.

La estrecha relación motivada por la presencia política y militar española ha de ser, no obstante, matizada sociológicamente. Los soldados de España no eran solo españoles, aunque estos fueran los únicos integrantes de los famosos Tercios; pero en general no parece que necesitaran mucho contacto con los naturales del país ocupado ni con los soldados de otras naciones. Fue entre los oficiales donde los contactos se hacían más obligados, y estos se hacían en español. Y fue entre los políticos y consejeros que gobernaron Flandes desde 1555 donde se impuso el español

como lengua del poder.⁷ Unido ello a otras razones culturales (se estaba en el pleno 'Siglo de Oro' español), se entenderá, con Vidos, que el español pasara a ser la segunda lengua de la aristocracia flamenca (entre los neerlandófonos, después del francés). Además, los españoles siguieron yendo a Flandes a estudiar, a pesar de la prohibición impuesta por Felipe II en 1559 a sus súbditos peninsulares, y a imprimir libros, pese también a la prohibición dictada en 1610.

5. Todo este complejo mundo de relaciones humanas hubo de materializarse, evidentemente, en contactos lingüísticos y, como es habitual, de ellos surgirían influencias e interferencias mutuas. Se conoce algo de los influjos del español sobre las lenguas de los Países Bajos (Herbillon, en relación con el francés valón; Geers y Van Dam para el neerlandés), y más de los procedentes de esas lenguas, tanto francés como neerlandés, sobre el español usado allí, y a partir de ahí sobre el español general (García Asensio 1996; Verdonk 1980, 1986, 1988, 1990, 2002; Vidos 1972).

En lo que se refiere al influjo sobre el español, única dirección que aquí se tendrá en cuenta, hay varios problemas a la hora de analizar, clasificar y presentar las posibles interferencias. En primer lugar, no siempre es fácil distinguir el canal de transmisión de los elementos transmitidos (sin excepciones, vocablos de índoles diversas): en las voces de origen neerlandés, puede haber sido el francés el canal intermediario; en cuanto al caudal de procedencia francesa, habría que poder detectar entre los galicismos hispanos de los siglos XVI y XVII aquellos de impronta dialectal nórdica (valona, picarda, etc.), en los que sería más clara la vinculación con la situación de Flandes; y hay que tener en cuenta la posibilidad de otros orígenes: Verdonk (1980) ha documentado voces de origen italiano, incluso latino, que llegaron al español de Flandes gracias a los ingenieros italianos llamados allí desde la llegada del Duque de Alba. En segundo lugar, hay que analizar y clasificar cuidadosamente los *corpora* donde se documentan las interferencias para no conceptuar como procesos de préstamo lo que no pasó de ser incorporaciones individuales, ocasionales o de alcance muy limitado: Verdonk (*ibid.*) distingue las interferencias que se hallan en autores flamencos que escriben en español (por ejemplo, la *Relación* del flamenco Vincart de 1647), de las que se hallan en autores españoles, en primer lugar quienes escriben en Flandes y luego los que lo hacen en la Península; el grado de penetración del préstamo en español es creciente de acuerdo con esta escala. Por otro lado, los Diccionarios (bilingües, plurilingües, etc.) son muy útiles para señalar el grado de integración de algún préstamo, valón o flamenco, en español (primero el de Flandes, luego el general), pues, como también indica Verdonk, incluyen por lo general las interferencias presentes también en autores

españoles, pero no las que se dan solo en flamencos (las primeras serían 'préstamos', las segundas no pasarían de 'errores' o 'problemas de traducción'). No obstante, con ninguno de estos instrumentos se puede comprobar el grado de difusión de los préstamos.

Dados el medio y la época histórica en que se desarrollaron estos contactos lingüísticos, es explicable que la mayoría de los préstamos tomados por el español de Flandes pertenezca al ámbito militar, en especial los que se refieren a obstáculos naturales o artificiales utilizados en la actividad bélica; bastantes menos se hallan en otras áreas significativas. Por otro lado, resulta curioso que el español de Flandes incorporara voces del mundo político y administrativas, perdidas al perderse Flandes para España, y reingresadas en el siglo XIX dentro de la gran oleada de galicismos referidos a la actividad política.

Ya antes de las guerras de Flandes el castellano conocía algunos términos, marineros o militares, de origen neerlandés. En Nebrija se encuentran *boya* y *amarrar*, cuya transmisión por medio del francés es dudosa en el primer caso y casi segura en el segundo. Del neerlandés, y quizá de forma directa, procede *dique*, ya documentado en la Península en 1585 (si bien fr. *digue*, del mismo origen, ya existía desde el XIV); también *hornabeque*, para designar un cierto tipo de fortificación exterior, y para cuya definición el *Diccionario* académico sigue repitiendo los viejos términos de *Autoridades*, tomados a su vez de un texto de 1709; menos suerte tuvo *marrazo* 'pantano, ciénaga', quizá entrada a través del francés. A un ámbito diferente pertenece *escaparate*, con doble significado: 'armario con puertas de cristal para cosas delicadas' y 'hueco en la fachada con cristal para mostrar cosas', siendo el primero más antiguo, por lo que Corominas cree que sería el primario en español (se tomaría, posiblemente, de la jerga marinera); también *gueltre*, que en la germanía del Siglo de Oro significó 'dinero'. Además, el *Diccionario* académico sigue incluyendo *butiro* 'mantequilla' al que da origen latino (< BUTYRUM, del gr. βυτυρον), pero dada su presencia en obras españolas donde se censura el habla 'aflamencada' de los soldados de Flandes no sería de extrañar este origen.

Finalmente, hay una voz flamenca, quizá introducida por el francés, usual entre los españoles de Flandes, pero que no llegó a aclimatarse en el idioma general, tardó mucho tiempo en reaparecer y aún hoy no se ha consolidado: *kermesse* 'fiesta pública flamenca' (propia del dialecto francés valón y tomada del neerlandés), que aparece como *caramesia* en algún militar español de Flandes antes de 1590, como *caramesa* en el *Estebanillo González*, y que, ya sin recuerdo de esta presencia, vuelve a hallarse en el siglo XX, pero ya en su forma originaria.

Más numerosas son las voces tomadas del francés, en muchos casos sin que se puedan separar de los frecuentes galicismos militares del español de la

época. A este grupo de términos militares pertenecen *convoy* (y *convoyar*: 'escolta' y 'escoltar'); *flancho*, como término de fortificación, y *flanquear* (no obstante, la forma primero usada por los españoles de Flandes fue *fianco*, de clara raigambre italiana). Del italiano *attacare* (desde mediados del XVI con el valor de 'acometer') se formó el francés *attaquer*, y de este lo tomaron los españoles en Flandes, así como *ataque*. Por su parte, *interceptar*, aparente cultismo, es más bien un galicismo (< *intercepter*, ya en francés en el XVI), que con el sentido de 'interrumpir el camino de algo / alguien, apoderándose de ello' se incorporó también al uso de los soldados españoles en Flandes. *Paca* 'fardo', *paquete*, *empaquetar*, etc., documentados en escritos de españoles en Flandes, están tomados de voces francesas (*pacque*, dim. *pacquet*, etc.) propias de los dialectos de Flandes y Picardía, por lo que su origen neerlandés es muy plausible. Igualmente, se afirma procedencia valona y picarda para *recruta* y *recrutar*, entrados en español peninsular a mediados del XVII, y mantenidos con las variantes disimiladas *recluta* y *reclutar*. Finalmente, *viveres*, que ya tuvo una aparición esporádica en el XV (Díez de Games, Santillana, Pero Tafur), reaparece desde fines del XVI en escritos españoles de Flandes, para difundirse en el idioma general desde mediados del XVII. De otros campos, cita Corominas como voces posiblemente tomadas también del francés valón de los Países Bajos *guapo* ('rufián' > 'galán, bien vestido' → 'hermoso' / 'valiente') y *jira* 'banquete opíparo', convertido después por etimología popular en postverbal de *girar*, con el consiguiente cambio al sentido de 'excursión, viaje'

Entre las voces francesas del mundo de la política, la administración y la economía que los españoles de Flandes incorporaron, pero sin que se extendieran al idioma general, y que reaparecieron en el XVIII y XIX, al calor del prestigio, y por ende de la influencia lingüística, ejercido por las instituciones francesas, uno de los casos más notables es *burgués* (ant. *burges*), conocida desde los orígenes escritos del idioma (también con la variante *burzes*), pero desaparecida en el XV, y reincorporada por los españoles de Flandes (junto con *burg(u)esía*) para designar a los habitantes de un *burgo* o ciudad, y en especial a los civiles por oposición a los militares; pero en el XVIII se vuelve a tomar *burgués*, ahora del francés general, y en el XIX *burguesía*, ahora con su nuevo valor de referencia a una clase social. Por su parte, *finanzas* fue usual también entre los españoles de Flandes como traducción del 'Conseil de *Finances* de Bruselas' (distinto del 'Consejo de Hacienda' de Madrid); cuando *finanzas* reaparezca en el XIX, justamente en conflicto con *hacienda*, algunos gramáticos, entre ellos Cuervo, censurarán duramente el galicismo. Algo semejante ocurre con *chambelán*, voz de mucho menos uso en español, ya que no llegó a designar ningún cargo autóctono.

Hay, por último, algún caso de préstamo semántico, de incorporación del sentido de la palabra francesa a su correspondiente española. El caso más notable quizá sea el de *avenida* 'vía (militar) de acceso', que copia así el sentido de fr. *avenue*, añadiéndose así un nuevo sentido a la palabra, ya existente desde el XIII con el valor de 'crecida impetuosa de un río'.

6. Queda finalmente hacer referencia al préstamo de origen flamenco más extendido y arraigado en español, precisamente la voz misma *flamenco*, con su triple referencia de 'natural de Flandes' (aquí, sin posibilidad de discusión en cuanto a etimología y origen del empleo), 'gitano, agitanado' (en especial referido al cante y baile gitanoandaluces, y con ramificaciones hacia 'achulado', 'gallardo', etc.), y 'ave palmípeda rosada'.⁸ La investigación de Vangehuchten (2004) nos exime aquí de nuevas disquisiciones, ya que resume exhaustivamente el estado de la cuestión, apunta posibles explicaciones a esa panoplia de sentidos, muy plausible, y después de ella no se han aportado nuevos datos que apunten a la mayor solidez de hipótesis alternativas. Básicamente, la aportación de Vangehuchten se resume en: a) la separación, como voz simplemente homónima, del término zoológico *flamenco*, para cuyo origen vuelve a la hipótesis provenzalista, desechada por Corominas, que lo enlaza con FLAMMA (por el color 'rojo'); b) la vinculación entre el *flamenco* de Flandes y lo gitano-andaluz tendría diversas fundamentaciones históricas, desarrolladas a través de metáforas (comparación entre actitudes y modos de ser de flamencos y gitanos, ya desde el XVI) y metonimias (la utilización de los bien conocidos 'cuchillos *flamencos*' entre el pueblo bajo de Andalucía). Sin embargo, la autora no tiene en cuenta las consideraciones de G. Colón (2002 [1962]), quien cree difícilmente admisible el origen galorrománico del zoónimo *flamenco* teniendo en cuenta la mayor antigüedad de la voz en la Península Ibérica (ya hay *flamenques* en Don Juan Manuel) frente a Francia, y por tanto se muestra inclinado a seguir a Corominas en su propuesta etimológica. Por otro lado, los procesos que llevaron al 'flamenco' étnico o al cuchillo a deslizarse hacia el gitano andaluz son creíbles, salvo que lo tardío de *flamenco* = 'gitano' sigue siendo un problema por resolver. No obstante, hay que reconocer que ya en 1876 Julián de Zugasti, en su historia sobre el bandolerismo andaluz, emplea *flamenco* con plena normalidad para referirse a las gentes, los ropajes y las músicas gitanoandaluces⁹, pero en la misma obra recuerda los flamencos que acompañaron a Carlos V, y no se le ocurre ninguna relación en ese sentido. La cuestión sigue abierta, y es dudoso que puedan encontrarse nuevos datos, básicamente testimonios anteriores (principios del XIX y aún más atrás), que orienten las hipótesis etimológicas e históricas en unos u otros sentidos.¹⁰

Bibliografía

- Alfau de Solalinde, J. 1969. *Nomenclatura de los tejidos españoles en el siglo XIII*. Madrid: Real Academia Española.
- Beinert, B. 1958. 'El testamento político de Carlos V de 1548. Estudio crítico'. En: *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada*. Granada: 401-438.
- Buceta, E. 1937. 'El juicio de Carlos V acerca del español'. En: *Revista de Filología Española*. XXIV: 11-23.
- Colón, G. 2002 [1962]. 'El Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana de Corominas. Notas de etimología y lexicografía hispánicas'. En: *Para la historia del léxico español*. Madrid: Arco Libros: 170-111.
- Corominas, J. 1973. *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor (edición crítica)*. Madrid: Gredos.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Fernández Álvarez, M. 1982. *La España del Emperador Carlos V*. En: R. Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España XVIII*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . 1999. *Carlos V, el César y el hombre*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . (ed.). 2003. [1973-1981]. *Corpus documental de Carlos V*. Madrid: Espasa-Calpe.
- García Asensio, M^a Á. 1996. 'Los Países Bajos: área de uso de una variedad del español'. En: *Anuari de Filologia* 19 7-F: 27-48.
- Geers, G. J. 1933. 'Pícaro – Flamenco – Pichelingue'. *Mélanges de philologie*. Groningue: Wolters: 132-138.
- González Ollé, F. 1997. 'Actitudes y actuaciones de Carlos V respecto a la lengua española'. En: M. Almeida y J. Dorta (eds), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica II*. Barcelona: Montesinos: 309-332.
- . 2001. 'El discurso de Carlos V en Roma (1536): ¿una apología de la lengua española?'. En: *Carlos V. Europeísmo y universalidad (Congreso Internacional, Granada 2000)*. Madrid: Sociedad Estatal Carlos V: 271-288.
- Herbillon, J. 1961. *Éléments espagnols en wallon et dans le français des anciens Pays-Bas*. Liège: s.n.
- Lapesa, R. 2000 [1985]. 'Sobre el uso de modos y tiempos en suboraciones de acción futura o contingente. Futuro de indicativo por presente o futuro de subjuntivo'. En: *Estudios de morfosintaxis histórica española II*. Madrid: Gredos: 705-729.
- March, J. M. 1942. *Niñez y juventud de Felipe II*. Madrid: s.n.
- Orduna, G. 1987. *Pero López de Ayala, Rimado de Palacio (edición crítica)*. Madrid: Castalia.
- Peeters-Fontainas, J. 1965. *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas méridionaux*. Nieuwkoop/Pays-Bas: B. De Graaf.
- Vanghuchten, L. 2004. '¿Qué canta y baila, corta y vuela, y viene del norte a la vez? El flamenco: un complejo problema de homonimia/polisemia'. En: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 59 2: 127-144.
- Verdonk, R. 1980. *La lengua española en Flandes en el siglo XVII*. Madrid: Ínsula.
- . 1986. 'La 'Vida y Hechos de Estebanillo González', espejo de la lengua española en Flandes'. En: *Revista de Filología Española* LXVI: 101-109.
- . 1988. 'El diccionario plurilingüe llamado 'Anónimo de Amberes' (1636), reflejo de la lexicografía española en Flandes'. En: M. Ariza, A. Salvador, A. Viudas (eds), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros: 1995-1002.
- . 1990. 'La importancia del 'Recueil' de Hornkens para la lexicografía bilingüe del Siglo de Oro'. En: *Boletín de la Real Academia Española* LXX Cuad. CCXLIX: 69-108.

- . 2002. 'El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés. Interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores españoles de Flandes (1567-1650)'. En: M^a T. Echenique et al. (eds), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos: II 1845-1856.
- Vidos, B. E. 1972. 'Relaciones antiguas entre España y los Países Bajos, y problemas de préstamos holandeses (flamencos) en castellano'. En: *Revista de Filología Española* LV 3-4: 233-242.

Notas

1. La mejor calidad de los paños de Brujas y Malinas, y por tanto su mayor precio, están bien atestiguados en los documentos administrativos y comerciales de la época.
2. González Ollé (2001) considera que el discurso fue pronunciado efectivamente en español, lo que por cierto venía haciendo el Emperador hacía tiempo en diversas circunstancias internacionales. Por el contrario, la respuesta desdenosa al obispo francés ("Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana"), tan querida por la historia nacionalista española, parece claramente una invención posterior.
3. Los textos analizados se encuentran en March 1942. Más referencias a escritos del Emperador y sus vías de publicación en Fernández Álvarez 1982, 1999 y 2003 [1973-1981].
4. La presencia del francés, no obstante, siguió viva hasta los últimos años del Emperador: se sabe que en Yuste se dirigía a sus servidores solo en francés.
5. Naturalmente, la presencia del futuro de indicativo en estas construcciones no supone, ni mucho menos, la ausencia de los habituales presente y futuro de subjuntivo.
6. Hasta tal punto estas relaciones eran fuertes, que siguieron existiendo incluso con las provincias 'rebeldes', al menos hasta 1585 y 1595, años en que Felipe II embargó los barcos holandeses en los puertos de España y Portugal.
7. Algunos historiadores han llegado a afirmar que desde el Duque de Alba ninguno de los gobernadores españoles de los Países Bajos aprendió francés ni flamenco.
8. En castellano medieval, según los datos de CORDE (consulta: 13/03/2008), flamenco y flamenque alternan para el gentilicio; para el zoónimo, en cambio, solo se halla flamenque.
9. Claro que todavía en 1897 Juan Valera manifestaba su extrañeza ("no sé muy bien por qué") ante el término flamenco, aplicado "ahora" a lo andaluz. En otras muestras de flamenco en las últimas décadas del XIX alternan lo establecido de su empleo para lo gitanoandaluz y la sensación de novedad (para lo que antes se usaban manolo o majo).
10. Las que sí parecen descartables del todo, por la absoluta carencia de fundamentación histórica, son las elucubraciones impresionistas como las de ciertos folkloristas andaluces que explicaron el flamenco gitano por lo ceñido de su ropa que hacía pensar en las aves zancudas de ese nombre. O las tesis arabizantes, recogidas por Blas Infante, que soñaban en fellah menku, "campesinos desterrados", magrebíes llegados a la Península en el s. VIII como ancestros de los 'flamencos' andaluces.